

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 05  
SÁBADO 21 DE FEBRERO DE 2009  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
- 6.
7. COMISIONES
8. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 05 correspondiente al sábado 21 de febrero de 2009, siendo las 10.15 horas, asisten, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Alberto Fernández, Concejal Susan Spichiger y Concejal María Estrella Espina, Presidente del Concejo y Secretaria Municipal .
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 02** por la aprobación en votación, se aprueba
- **APROBACIÓN ACTA N° 01 EXTRAORDINARIA**, por la aprobación en votación, se aprueba
- **INFORME DEL ALCALDE** no hay
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** no hay
- **INFORME CURSOS EFECTUADOS POR LOS CONCEJALES** quiero dar la palabra para dar el informe del curso realizado en Quillota

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- hay un curso dado con anterioridad a ese en el Marina del Rey en Viña del Mar

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

- ahí no salieron de la provincia

- al curso de Quillota asistimos Alberto Fernández, Marcial Ortiz, María Estrella Espina y quien habla, hubo dos temas tratados y uno fue el régimen del personal municipal respecto a sus funciones y contrataciones, además el bono post laboral que acaba de iniciar su marcha tendiente a dar cobertura a aquellos funcionarios municipales que si vieron afecto por una baja jubilación al retirarse, dado que estaban contratados con anterior al año 1981 y que se vieron afectados por el cambio previsional. Entregamos la información al municipio y entiendo que eso esta funcionando dado que tenia que comenzar a cotizar el 10 de febrero la municipalidad por aquellos funcionarios que van a jubilar antes del año 2024.
- Respecto del bono post laboral se nos señalaba un par de complejidades que se pueden presentar en las municipalidades dados que están afectos a solicitar el bono todos aquellos funcionarios municipales que han sido contratados por el régimen municipal antes de 1981, pero la ley no dejo claridad respecto al pago de este bono dado que dado que ley tiene una doble interpretación; dice que se pagará el bono al mes subsiguiente al que halla pedido su retiro al régimen municipal sin embargo el instructivo de tesorería dice que será del subsiguiente que el haya pedido el bono y quienes vengan a reclamar el bono tres años después que hayan salido del sistema municipal según la tesorería no debiera pagarse sin embargo la ley no lo estima así y ahí pudiese darse una complejidad.
- Conversamos también en la comisión de salud y que también están pagando su 1% y respecto al régimen del personal municipal se detalló la complejidad que esto reviste respecto de todos los estatutos que estaban en cuestión; código del trajo, estatuto docente, estatuto municipales, y creo que si nosotros como Concejales fue muy positivo porque aclara la complejidad que reviste el tema de la planta, Contrata y honorarios y quizás un tema a ver es el tema de los contratos de temporada que entiendo que en Concón no se han realizado

#### **SECRETARÍA MUNICIPAL**

- para ser ley balneario la Ley nos tiene que otorgar el beneficio y como esta comuna no está favorecida no podemos implementar

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- y ¿Cuál seria el paso a seguir?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- hay requisitos que la ley establece para poder otorgarlo y ya en una oportunidad se solicitó pero Concón quedo fuera

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- la pregunta debería de hacerse al revés ¿por qué no entramos en el nombre? , ¿Cuáles fueron los problemas de esta presentación?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- lo que influyo en ese minuto fue el número de habitantes y la población flotante que existía a la fecha de la presentación, situación que hoy ha cambiado y no se olviden que fueron reconocidos con 18.605 habitante en el ultimo censo y 10 años después la realidad fue otra, 32.000 por lo tanto hoy la proyección es de alrededor de 42.000 habitantes y de una población flotante que se triplica y si podemos demostrar que eso es, así las situaciones para postular son absolutamente diferentes y por lo tanto es un trabajo que hay que tratar de lograr

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿para acreditar que se dan esas condiciones no tenemos que esperar Censo?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- no, pero se tocó el tema y existe la disponibilidad de ver la posibilidad

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- ¿dentro de este año se hace la presentación?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- todos los años

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- volviendo al bono post laboral y se insistió en que venía a cubrir aquellos montos bajos en las pensiones e iban hacer un incentivo para los que hoy día tienen un buen sueldo y a la hora de retiro su pensión va hacer muy baja, hay municipalidades que tienen funcionarios que están pasado en la edad para jubilar y que esto podía ser un incentivo para que ellos efectivamente salieran del municipio, sin embargo hoy día los que reciben un buen sueldo o superior a \$ 500.000 y su pensión es de \$ 200.000 y un bono de \$ 50.000 no viene a suplir esa realidad y quería a título de los 4 que participamos dejar de manifiesto que si bien fuimos 4 Concejales al curso creo era uno de los pocos Concejales que asistimos porque de los otros municipios eran las Secretarías Municipales, los encargados de Recursos Humanos y hay ciertos temas que hay que considerar, a lo menos un funcionario municipal que está relacionado con el tema a tratar porque para nosotros es importante el conocer de la realidad municipal e ir actualizando pero también es importante para los funcionarios que están en directa relación con los temas que se están tratando.

#### **DIRECTOR DE CONTROL**

- respecto al bono de retiro dentro del municipio existen varias calidades jurídicas según la unidad de servicios incorporadas pero para complementar esta por salir el reglamento acerca de un bono para los funcionarios municipales que es bueno y leí en la página de la asociación que de acá a un mes mas o menos va a salir una parte del reglamento de un bono de cerca de seis millones de pesos para los directores y un poco menos para los no directores y es un incentivo para los funcionarios municipales.

#### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- muy interesante el curso y habían muchos funcionarios y pocos Concejales

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- este curso siendo en Quillota y por medio día es fácil que un funcionario pueda participar, sin que el funcionamiento del departamento se vea afectado

#### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- yo asistí junto con el Alcalde a un curso en Pucón de “Modelo comuna emprendedora”, para empezar yo les voy a explicar que es Emprender que es la capacidad que tiene todo ser humano para ser creativo , para emprender acciones en beneficio propio y los demás usando al máximo de sus talentos, es una forma de organizar y actuar, está centrada en la búsqueda de oportunidades tendiente a la creación y distribución de valor hacia el crecimiento permanente, esto está basado en los nuevos programas que tiene el gobierno para que la gente pueda salir de sus bajos ingresos y los objetivos del curso era identificar los nuevos paradigmas del desarrollo , identificar las ventajas del modelo comuna emprendedora, reconocer la estructura esquemática del modelo comuna emprendedora.
- Los contenidos del curso, mega tendencias mundiales y los nuevos desafíos del municipio generador de desarrollo económico , fundamento de comuna emprendedora , herramientas de gestión del modelo comuna emprendedora, elementos de gestión del modelo , plan estratégico del modelo , reingeniería organizacional comunal y generación de negocios comunales y lo que encontré muy interesante por eso lo traje es un cambio que tiene que haber en la gestión municipal, porque el municipio actual es asistencialista pero lo ideal es tener un municipio que sea un municipio líder, pro activo , creativo, innovador y generador de valores, por ejemplo aquí las personas vienen a pedir pero lo que hay que hacer es entregar las herramientas para que ellos puedan ir subiendo sus niveles económicos,

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- yo participe antes de iniciar esta gestión en un curso sobre educación emprendedora y es el mismo concepto pero en escuelas municipales, era espectacular los resultados y estaba presente la resolución de conflictos

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- quisiera hacer una mención , yo se que no es un tema de este reunión pero quisiera hablar del seminario que se hizo en Viña del Mar pero si hay un punto que nos afecta a nosotros, el seminario de Viña fue sobre infraestructura educacional y fue la Sra. María Estrella Espina, Ricardo Urenda, y yo sin embargo en el seminario mismo nos sentimos bastante alicaídos porque nos dimos cuenta que nuestro municipio estaba asumiendo en una oligarquía que no se explica porque, todos los municipios expusieron con el sistema de

Power Point sus proyectos excepto Concón , cada comuna hizo una exposición y en ninguna Concón está a inserto y nos causo mucho cuidado y en la única parte que aparecimos fue en la parte en que se habían devueltos proyectos, nosotros ni siquiera habíamos devueltos proyectos sino que el proyecto y era el único y se había devuelto dos años consecutivos, el proyecto no tenia cabida, el Ministerio había presentado una formula para que esos proyectos fuera reevaluados, porque este proyecto era del Liceo de Concón por \$ 150.000.000 el Ministerio lo reevaluada y lo revalorizada y volvemos si queremos ser un municipio que va hacia delante y por activo y este tipo de materia nos deja bastante desconcertado y deprimido porque los tres Concejales que estábamos ahí queríamos enterrarnos porque Concón no aparecía en ninguna parte y en la única parte que apareció fue en la parte negativa, porque no puede ser que a nivel educacional no tengamos ningún proyecto realizándose o por realizar porque ni siquiera habíamos presentado algún proyecto y eso habla muy mal de nuestra comuna y como comuna nueva debemos preocuparnos de que Concón tenga sus proyecto y hablo no solo de proyectos educacionales sino que de todo tipo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- voy a pedirle al director de DAEM que nos presenten los proyectos que el a presentado y en que estamos participando

### **PROFESIONAL Obras**

- hay unos proyectos generales para unas ampliaciones y reparaciones en el liceo de Concón y que está aprobado, que me imagino que fue postulado al Gobierno Regional o al financiamiento que corresponda y que seguramente tuvo algún tipo de observaciones, habría que averiguar y que no tengo la respuesta yo porque solo conozco el proyecto que se aprobó pero el resto es un problema que ve la SECPLAC Y en realidad también hay un problema de personal, hubo un tiempo que en la municipalidad lo estaba haciendo una sola persona y los proyectos se relacionan con la capacidad de gestionar un proyecto, muchas veces la dirección de obras hace proyectos siendo que las funciones no les corresponde para apoyar un poco a SECPLAC porque en el fondo no son capaces de asumir todo y es un problemas en que todos los vamos encadenando y tratando de responder a esas necesidades , y el detalle seria bueno preguntar cuando este presente el Director de SECPLAC porque debería de haber un oficio de detalle para saber porque ese proyecto no recibió

financiamiento, hubo una licitación para el colegio este año que en definitiva se rechazó la licitación por algunos vicios de la licitación, pero hubo una licitación pero debe haber una fuente de financiamiento que se está ocupando pero hay avances y licitaciones

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- nosotros no vimos ese proyecto pero la parte de educación en Concón ha presentado proyectos en los últimos tres años uno solo y creo que es muy poco y lo importante es ¿Qué está pasando? Porque es muy poco lo que se está mostrando y es muy poco lo que estamos haciendo con los establecimientos educacionales, y si hay un proyecto de mejoramiento de infraestructura que se haga bien y que no pase tres años que el proyecto esté dando vueltas y la idea es que los proyectos se hagan y no se queden dando vueltas

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ver la posibilidad de armar una oficina de proyecto o buscar algún equipo para elaborar proyectos, vemos que hay platas y hay proyectos que se realizan en comunas y nosotros nos hemos ido quedando y la persona encargada de revisar proyectos es una sola pero si tuviéramos más personas podríamos tener tanto o más recursos que la inversión de pagar una persona más no sería mayor, un sueldo más versus quinientos millones o más en proyectos sería para la municipalidad una tremenda inversión y sería una muy buena forma de captar platas de afuera

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- en estos momentos el presupuesto no nos da para contratar profesional,

### **DIRECTOR DE CONTROL**

- la verdad de las cosas lo que dice nuestro Concejal respecto a los proyectos es efectivo en el sentido que los municipios tienen que ser pro activos, pero lo que me pregunto el sistema en sí que hace para dar solución a esto, nada, así bien es cierto yo voy por la línea que hagan proyectos y hagamos crecer esta comuna pero cómo, en principio nuestra dotación municipal está copada, segunda opción, pueden contratar a contrata pero un porcentaje, honorarios un 10% y

que hacemos , en conclusión sugerimos quedando con las mismas condiciones , y hay que ser innovador , se podría hacer alguna gestión para zanjar el drama de los límites de la dotación de personal, en educación no hay nadie que haga proyectos, habría que realizar una comisión con Concejales y un grupo de funcionarios municipales, armar un carpeta y buscar fundamentos e ir a la Presidencia de la República y solicitar una ampliación de la planta porque de ahí podría crearse una oficina como el Concejal dice porque de lo contrario los recursos se pierden

### **SECRETARÍA MUNICIPAL**

- me gustaría hacer un alcance, si ustedes fueron al curso y vieron todo eso pero antes de armar conjeturas hay que buscar los antecedentes al interior del municipio, porque no se olviden que está lo que se hizo en la ESCUELA Oro Negro, el Gimnasio , lo que se hizo en la escuela Irma Salas, Lo que se hizo en la escuela Puente Colmo que es casi nueva, la ampliación del comedor del Liceo, La otra ampliación que está lista y lo mas probable que no apareció porque no esta postulando ahora porque ya todas las líneas Concón las copó y todo eso se hizo con fondos externos y en la actualidad estamos licitando otro grupo de proyectos mas y el director del DAEM tendrá que señalar todos los proyectos que se han ejecutado en esa línea y todas las líneas que ya copo y lo mas probable que estas comunas hayan aparecido porque no habían hecho uso de esas líneas de financiamiento y primero hay que ver porque no estábamos y después efectivamente porque no se han hecho proyectos.
- Por otro lado efectivamente en el DAEM no hay persona que haga proyectos porque no es función del DAEM que no hagan proyectos, las función de elaborar proyectos y de la planificación municipal está radicada en la SECPLAC por ley y eso lo vimos en un curso de capacitación y hay que esperar el informe del DAEM antes de cualquier conjetura

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- seria muy oportuno capacitar a los funcionarios municipales en la elaboración de proyectos y si bien es SECPLAC el encargado hay otras direcciones como DIDECO que pueden postular a distintos fondos pero si no tenemos al personal capacitado para generar proyectos o bien apoyar a las organizaciones comunitarias también vamos coartando y los recursos siguen saliendo del municipio y un tema es poder capacitar a los funcionarios municipales y creo que si

bien SECPLAC es la oficina, seria interesante generar una coordinación al interior del municipio de los distintos departamentos de cuales son la visión de las necesidades que tiene para que SECPLAC reflejara esas necesidades con algún proyecto y deberíamos partir con la participación por casa, educación, salud, DIDECO, discapacitados, y hacer una carpeta de proyectos

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- lo otro que es importante recordar que este año se termina el plan de desarrollo comunal por lo tanto hay que elaborar el PLADECO nuevo donde viene la participación activa de la comunidad y de todos nosotros como funcionarios, quien por hoy con la modificación que viene para aplicar el 121 va hacer fundamental en materias de recursos humanos porque de ahí va a nacer la orientación para la creación de los departamentos municipales , se va a tener que abarcar estos temas porque ahí van a tener que quedar insertas las políticas del gobierno , el desarrollo comunal y la orientación que la comuna tiene que tener y los proyectos para el logro de los objetivos que el plan de desarrollo comunal establezca este es un año de elaboración de estos diagnósticos

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- yo encuentro interesante capacitar y preocuparse del tema de los proyectos porque es una fuente para captar fondos externos, si no está solucionado todavía el tema del personal y también sabemos que plata del presupuesto no hay considerada para ese ítem deberíamos verlo para el 2010 capacitando y contratando personal para la elaboración de proyecto

### **DIRECTOR DE DIDECO**

- quiero hacer un apreciación que dice es sumamente importante capacitar a los funcionarios sobre elaboración de proyectos pero es mas importante, me parece, es que nosotros conozcamos cuales son las fuentes de financiamiento de proyectos, porque no sacamos nada que sepamos plantear los problemas si no sabemos de donde viven los recursos, el Estado de Chile genera una cantidad de recursos enormes que por desconocimiento se pierden y eso pasa en todas las comunas del país y no solo en Concón, en consecuencia junto con la capacitación en elaboración de proyectos que recae en SECPLAC lo importante es saber la fuente y para eso si se a

avanzado hemos llegados a una serie de fondos distintos respecto a los cuales ya vamos a empezar a dar noticias de fondos importantes, por ejemplo el IRAL que es un suculento convenio en conjunto con la comuna de Viña del mar por \$ 300.000.000 así también con el SERMAN con el proyecto de acogida y nosotros estamos acudiendo a todos los fondos que viene del estado y en eso estamos avanzando

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- para el viernes 27 se va tener un informe con todos los convenios que se han firmado

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- yo participe en una reunión del CORE en donde habían 9 proyectos de Concón de los cuales 3 fueron a votación y no se aprobaron

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- ¿Por qué quedaron fuera?

### **SECRETARÍA MUNICIPAL**

- en eso hay que tener en cuenta varias cosas, una es la parte técnica de un proyecto y la parte de ejecución que está hecha por un equipo de profesionales y que cuando pasa ese proyecto al CORE esta RS y sin ninguna observación y de ahí viene una área política en donde gana el que saca mayor número de votos , los CORE deciden

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- eso es bueno saberlo porque habría que hacer lobby

### **SECRETARÍA MUNICIPAL**

- todo proyecto que está en el CORE es porque técnicamente es bueno

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- no estamos cuestionando la hechura del proyecto, a veces cuestionamos al que hace el proyecto malo y a veces que no se manda y ahora es la tarea nuestra es hacer lobby pero si no sabemos

cuales son los proyectos porque hay que trabajar por la comuna y es parte de nuestra pega.

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- estoy muy asombrado de que no hayan aprobado ningún proyecto nuestro , primero ¿es el CORE antiguo o nuevo?

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- el nuevo

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- estamos preocupados por los proyectos nuestros y los CORE salieron con nuestros votos y eso lo tenemos que reflejar en nuestra comuna y comunicarles lo que queremos, lo que tienen que aprobar y me extraña que no hayan aprobado nuestros proyectos porque a ellos teníamos que presionarlos porque políticamente podemos hacerlo, y sería bueno que usted nos avisaran cuando haya un proyecto para hacer lobby y que no vuelva a pasar mas esto.

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- uno tiene que acercarse y yo me acerque a ello y por eso pude asistir , cada uno tiene que hacer ese trabajo

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- la idea es coordinarse

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- falta el informe del curso realizado en Arica

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- el curso fue del 26 enero al 01 de febrero y se llamaba Liderazgo y desarrollo de equipo de alto desempeño el objetivo esta en reconocer y premiar un buen trabajo , delegar adecuadamente, ser un buen comunicador , respaldar ideas de otros , entregar lealtad y al final llegamos a saber que significa ser un líder , considerar sus debilidades y fortalezas, tiene que ser en administrador, un gerente,

un administrador, un motivador, uno que resuelva problemas, un facilitador, un entrenador, un constructor, un psicólogo y un guardián, referente a estas características me tocó o me hicieron las consultas: cuál es la identidad de la comuna porque en la televisión hubieron dos personajes y que no salieron y que era pelotón y el otro actor y le dije realmente que nuestra comuna las personas de afuera pocas veces los van a apoyar o premiar y referente a eso por supuesto que este curso me sirvió bastante porque habían debilidades y fortalezas que yo tenía que hay que reconocer o premiar alguna persona el líder nace y se termina cuando deja de existir.

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

### **- COMISIONES**

#### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- con fecha martes 20 de enero se reunió la comisión finanzas y DIDECO para informarnos sobre las subvenciones, asistieron la Directora de Finanzas, María L, Espinoza la Concejal Susan, Marcia Ortiz y el que habla y se nos explicó en que consiste el otorgamiento de las subvenciones, vimos otros requisitos, analizamos los distintos fondos que se ha presentado en el presupuesto y lo realmente gastados en el 2008 por presupuesto que son \$ 32.600.000 y lo gastado 50.112.000 nos llamó la atención que para el 2009 bajó en forma considerable presupuestando \$ 18.600.000 bajo casi un 50%, vimos los plazos para solicitar las subvenciones que es el 30 de septiembre y se envió un informe en que se les da a conocer a las organizaciones cuando está por vencer, en concreto no analizamos ninguno caso específico, solo tratamos el tema muy a groso modo de la Corvina y la solicitud fue el 16 de enero, me gustaría pedir un informe de todas las organizaciones que solicitaron dentro del plazo y aquellas instituciones y personas que solicitaron fuera de plazo

#### **SECRETARÍA MUNICIPAL**

- yo les entregue ese día el resumen de las subvenciones donde estaban las que llegaron dentro del plazo y fuera de plazo

#### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- en la reunión de Tránsito y Operaciones se llamó a licitación los camiones mas los trabajadores y habíamos conversado referente a los

trabajadores que desde que nació la comuna no han aumentado los trabajadores y usted menciona que eran 18.000 personas en el primer censo y después 32.000 y no podemos llevar la comuna con esa cantidad de gente y hay muchos problemas de desmalezado y la licitación no se llevo a efecto y si se puede ingresar mas gente porque no dan a abasto

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- se va a llamar nuevamente porque se declaró desierta

### **DIRECTOR DE CONTROL**

- efectivamente se declaró desierta la propuesta hubo tres oferentes, uno quedó excluido porque la boleta de garantía no cumplía con la condición de ser avalista, el otro fuera de plazo porque el monto en el contrato era X y esta empresa puso \$ 15.000.000 pero en el portal es mas IVA y quedo fuera y un tercero que es la misma empresa que está actualmente y quedo fuera por la descripción de costo porque se pedía que presentaran la estructura de costo por persona y esa empresa no cumplió y por eso se declaró desierta, ahora se va a trabajar para la nueva licitación , lo que manda aquí es el presupuesto y si se puede aumentar versos ingresos porque de lo contrario caeríamos en un desfinanciamiento

### **SECRETARÍA MUNICIPAL**

- hay que esperar el comportamiento de este primer semestre y como van a estar el pago de contribuciones, permisos de circulación , acuérdense que el año pasado tuvimos el 30% de morosidad en contribuciones y la resección dicen que este año es donde mas fuerte va a golpear, los permisos de obras ya se han sentido tocados fuertemente porque han disminuido

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- al quedar desierta la licitación se extiende el contrato por seis meses o hasta que se vuelva a llamar

### **DIRECTOR DE CONTROL**

- es facultad de la administración y podría eventualmente respecto lo que proponga la comisión y puede ser hasta una nueva licitación y habría que revisar el contrato

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- lo vamos a ver e informar

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- en marzo podríamos hacer un análisis de esto

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- en abril ya sabemos la tendencia de morosidad

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **INCIDENTES**

#### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- respecto a los permisos de circulación y lo he visto en otras comuna que el municipio se acerque a las empresas

#### **DIRECTOR DE TRANSITO (S)**

- efectivamente se han visitado mas de 200 empresas e instituciones para facilitarle la posibilidad de que puedan renovar su permiso de circulación, se entregaron todas las cartas de ofertas para ir con personal nuestro a los lugares de trabajo, la mayoría está bastante conforme con la invitación así que se va a coordinar para que se lleve acabo y hay una respuesta bastante positivo

#### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **las** cartas que se entregarían fueron a empresa o a personas naturales

#### **DIRECTOR DE TRANSITO (S)**

- a empresa e instituciones, se envía a todos los contribuyentes un boletín pre impreso con su permiso de circulación para que ellos puedan pagar directamente en un banco y en los puntos de atención,

a partir de hoy día estamos partiendo con los puntos de atención que son a parte del departamento de tránsito tenemos punto de atención en los centros comerciales de bosque de Montemar y Supermercado Santa Isabel para atender en forma permanente

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- hay un grupo de personas que no están en Concón y que son de Bosques y Lomas y que sería bueno entrar para el próximo año y convenserlos de que saquen su patente acá , un trabajo a nivel de Junta de Vecinos

### **DIRECTOR DE TRANSITO (S)**

- hay mucho interés de parte de los veraneantes de pagar su permisos acá y pensando que es una comuna nuevo y ellos han visto que la comuna se ha superado y de hecho la mayoría lo hace y que generalmente tiene mas de un vehiculo

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- que bueno porque es plata que viene de afuera

### **DIRECTOR DE DIDECO**

- a partir de desarrollo comunitario con las reuniones que se mantiene con las Juntas de Vecinos ESTUVE con el Presidente de Bosques De Montemar y con el Presidentes de Lomas y se comprometieron a sacar sus patentes acá y que dos o tres autos y mas encima caras

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- saber , porque yo soy el encargado de deporte y realizamos una reunión en algún momento pero lamentablemente todavía no estaba nombrado el personal de deporte y la reunión no tuvo mayor relevancia porque el encargado es el que sabe del tema y la persona que vino si bien llegó con la mejor disposición no es la persona ideal en el tema de deporte y la primera consulta es saber si va a llegar la persona de deporte

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- el próximo lunes

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- lo segundo, hay unos habitantes en el sector de Fuerte Aguayo que reclaman porque no hay aseo domiciliario en el sector y les dije que no sabía y que iba hacer las consultas respectivas y saber cuales son los limites que tiene la comuna en ese sector para saber si estos vecinos están en Concón o en Viña y si no hay aseo ver a posibilidad de que el servicio pase una vez a la semana y que ellos se comprometan a tenerlas en contenedores

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- el servicio de aseo está licitado solamente para el área urbana

### **DIRECTOR DE TRANSITO (S)**

- me parece que es así , nosotros de repente podemos estar cometiendo alguna situación de irregularidad al estar atendiendo sectores que no están regularizados urbanísticamente o habitacionalmente , igual se está prestando algún apoyo logístico como eventualmente mandando un camión a retirar el aseo o como pasa con el agua y se está mandando diariamente para abastecer de agua pero como son sectores irregulares no estamos en condiciones de dar ese servicio

### **DIRECTOR DE Obras**

- hay una área urbana que es el área que debiera ser ocupadas con las construcciones y de todas maneras hay personas que se colocan afuera con las parcelas de agrado y otras situaciones irregulares y esa gente tiene que asumir lo que es la urbanización porque la municipalidad no puede ir detrás de ellos persiguiéndolos con el agua o el pavimento y la basura y tema no es tan simple, porque la municipalidad debiera fiscalizar eso y llegar a desalojar gente y eso a dado pie a discusiones publicas cuando se estaba tratando el plan regulador y si se incorporaba o no ese sector al área urbana, ese es un tema político y de recursos y porque en el fondo se van a acomodando los planos y después viene la urbanización, la definición de donde se recoge la basura va amarrada a lo que es el área urbana y el resto quedo fuera porque se supone que ahí no debiera haber gente

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- a esta situación que sabemos que es irregular sabemos que sus loteos no están regularizados pero tampoco no podemos negarles el agua y sabemos que el tratamiento de basura va a una quebrada o a un hoyo y le ponemos tierra y tenemos basura que no es bio degradable y estamos contaminando nuestro sector, si somos capaces de hacer vista gorda y darles el agua porque no podemos hacer vista gorda y darles el aseo, mandarlo un día a la semana y poner un contenedor donde acumulen la basura en forma semanal y retirarla porque dejarlos con la basura hasta el cuello tampoco es la mejor vida, tenemos mas de lo legal o ilegal podemos darle una solución a la gente que lo necesita porque tenemos que entender que la gente que vive haya no es gente de tantos recursos y es gente que se ha ido de Concón a veces porque no tiene como arrendar y es mas fácil encontrar un terreno haya y no tiene dinero para manipular la basura, ellos no han podido regularizar por acumulando la basura o haciendo vista gorda no es la solución y hay que ver si la municipalidad tiene que ver alguna solución y que no tiene porque ser casa por casa puede ser comunitaria

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- en la municipalidad está la mejor disposición de atender a la gente y tiene que ver con un tema presupuestario porque la empresa no trabajo por una cosa social sino que por un contrato y tenemos que hablar con la empresa y ellos nos va a aumentar el presupuesto mensual y no contamos con los recursos, tenemos deudas y no queremos contraer mas deudas

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- YO LO quiero dejar presente por si se puede modificar el área presupuestaria para que el camión haga una asistencia minima

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- estamos entregando agua en el camión municipal con lo cual no incurrimos en gasto

#### **DIRECTOR DE Obras**

- hay una variable Concejal que debiera tener en cuenta y no es muy agradable desde el punto político pero las municipalidades no

pueden abstraerse del marco normativa y cuando uno hace favores en el ámbito público en bien chileno a veces mete las patas y en el fondo está colocando fuera de la norma y me refiero a la norma sanitaria, a veces por solucionar en situación de emergencia y el municipio manda el camión municipal pero hay que tener en cuenta que el abastecimiento del agua, la disposición de las aguas servidas y la basura son temas muy regulados y cuando se producen los problemas nadie se acuerda que se estaba haciendo un favor y esos temas no los ha resuelto la gente, si vamos a sacar la basura de esas parcelas no lo podemos hacer en el camión tova sino que tenemos que hacerlo en un camión que cumpla con los requisitos de carácter sanitario y tenemos que recurrir a la empresa que tiene ese camión, el agua es un poco más fácil porque nuestro camión es aljibe pero que podría ser motivación de una fiscalización porque o es un sistema autorizado de abastecimiento de agua y ellos deberían tener un sistema autorizado, hay que tener un poco de cuidado en eso y no siempre se puede hacer lo que está pidiendo la gente y no hay que olvidar que eso es una responsabilidad de ellos porque si coloco ahí una casa tiene perfectamente que saber que tiene que cumplir con la norma que es para su cuidado y si no lo hizo tendrá que responder a futuro pero no la municipalidad

### **SECRETARÍA MUNICIPAL**

- en la actualidad lo que sucede es que lo que han construido ahí no equivale ni a un 2% del loteo general que tiene ese sector y si uno evalúa el loteo general es casi un Concón más grande del radio urbano actual de Concón que está vendido ahí y si se empieza a dar todo este tipo de servicio se nos va a poblar completamente y con un loteo irregular que estaríamos avalando y que también afecta a el plan intercomunal que prohíbe los villorrios agrícolas salvo los dos que hay en la actualidad y es un tema complicado y no tan solo hay gente de Concón y hay mucha gente de Santiago, Arica y de distintas ciudades del país con una proyección de la 2 o 3° vivienda y si ven que se están dando las facilidades yo les aseguro que eso se va a poblar y no están las condiciones

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- si bien hoy día no está regularizado es una realidad que la tenemos y que efectivamente hacia el único lado que tiene para crecer y en algún minuto tenemos que sentarnos para ver hacia donde vamos y

no podemos seguir posponiendo una toma de decisiones que teneos que hacernos cargos

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- fuimos los Concejales María Estrella a la corvina mas corta del mundo en el sector y conversando con la dueña del restauran y me hizo pasar a su terraza y me mostró la cantidad de contenedores que tiene el club de yates a la orilla que tapan la visual a ver i en forma municipal se puede hacer algo o que los ponga en algún lugar apartado y que no tapen la visual.
- Quiero hablar sobre el club de Hockey y hoy día los enviaron al sector de vista al mar y quiero construir y quieren tener mas claridad para hablar con la autoridad y pedir los permisos de construcción

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- tenemos los antecedentes

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- nos llegó a todos esta carta y ellos están bien interesados y converse con Pedro Barahona, el sector es bien interesante y seria en un sector que no se está usando y viendo porque aquí dice que habla con don Ramiro Opazo que es el encargado de la Asociación de futbol y a él no le molestaría y el proyecto es interesante y podríamos cabida de que presten el proyecto pero a mi me pareció un muy buen proyecto y darle la posibilidad de que se ejecute y lo que están pidiendo es que solamente le demos la posibilidad de construir su cancha y sus camarines y hacer las clases de manera regular y seria bueno que le demos una posibilidad

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- respecto a la cancha Vista al Mar en particular el sábado asistimos a la inauguración de la escuela de fútbol y la verdad es que el tema del aseo y la mantención de un espacio que es muy grande y municipal esta absolutamente a la deriva y aparece la asociación de Fútbol como la encargada de mantener la cancha pero aparentemente no habría ningún convenio escrito y las conversaciones han sido de palabras y antes de que empezamos a pensar que hacer con la cancha es regularizar el tema de quien esta a cargo de la cancha y del estadio en general y que en algún minuto nos podamos sentar haber que se

va hacer con ese espacio, y en la medida que vamos permitiendo que distintas organizaciones vayan haciendo uso el espacio se va restringiendo respecto a un proyecto mas general y respecto al hockey en particular creo que ha dado muchos beneficios a la comuna y si ellos necesitan el espacio pero tenemos que sentarnos primero de las consignes de uso y entiendo que hay un proyecto de luminarias de esa cancha que hoy día no se ha llevado a efecto porque no esta claro quien esta cargo y por no tener los cierres , porque hay una servidumbre de paso por la catcha

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- una vez que llegue el encargado de deportes vamos analizar estos temas

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- en nuestra municipalidad tenemos un servicio de vigilancia y hay un inspector municipal que pasa por los talleres mecánicos y en Concón en el sector Las Gaviotas y en la calle JARDÍN Oriente funcionaban dos talleres de automóviles muy chiquitito en una casa uy con la mayoría de los autos afuera y se le cursaron varias infracciones a uno hasta que se fue pero al frente hay otro que jo se ha ido a ver y quisiera que la municipalidad tome carta en el asunto porque este señor tapa la salida al vecino y lo increpa y le causa serios problemas de ruidos, inclusive pinturas en las ventadas y una serie de problemas porque esta trabajando en forma irregular y quiero dejarlo estipulado

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- me parece grave que si uno la frente del otro porque se fiscaliza uno y no el otro me parece mas grave el echo de porque se fiscaliza uno y no el otro

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- vamos a consultar

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- lo mismo pasa sobre una discoteca y se que le ha infraccionado tres veces y resulta que la discoteca sigue funcionado y no tiene patente de discoteca

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- es una cosa comercial porque una infracción puede ser \$ 200.000 y tu enana noche generan \$ 3.000.000 y ellos dicen que pagan los partes hasta que lo clausuren

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- hay muchos reclamos del vecindario y seria prudente que la municipalidad pueda verlo y que están burlando de los servicios de vigilancia porque Carabineros no puede hacer mas y si es así pasar un informativo a la Fiscalía y la Fiscalía lo pudiera cerrar porque está contraviniendo la norma vigente yeísta interrumpiendo el sueño de todos los vecinos de alrededor

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- se que hubo un inspección de las discotecas de la comuna y quisiera solicitarlo para verlo en el concejo

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- quiero hacer algunas peticiones, una de las cuales ya trató Marcia que es el club de hockey, tengo otras preguntas de ayer que ya fueron subsanadas pero quiero saber algunas cosas como el PADEM 2009 y no lo tengo en mi poder , otra cosa un informe sobre los terrenos municipales y bajo que titulo porque seria bueno tenerlo si quiero proyectar Concón a 20 años mas, un informe y exposición del encargado de eventos respecto a los eventos que se realizaron este verano, saber en que se gastaron las platas y los pormenores de algunos eventos como el festival un canto al Mar, el festival de Jazz y ultima cosa me gustaría saber que pasó con la avenida Concón Reñaca y que viene de la administración anterior \$ 60.000.000 que se aprobaron para arreglar la avenida y que se debió de haber empezado

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- hay un tema que no hemos tocado en Concejo y que es inherente, el tema de seguridad ciudadana, la Coca Cola sufrió un asalto, Los cajeros automaticos y otras meporesas y quisiera saber cuales son los lineamientos dekl municipio que va atomar y la coordinación con Carabineros si esta funcionando bien o no, además aparecio una

plagina cpleta de los vecinos de alrededor del Cesar reclamando por una series de incidentes que pasan en la plaza aledaña y que si bien la discoteca puede funcionar normalmente dentro, están alterando alrededor y no se si están funcionando

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- yo pase el día sábado a las 02 de la mañana y estaba Carabineros ordenando porque se produjo un problema a la entraba y los vecinos dicen que el problema se produce cuando se retiran y se está usando el espacio o las veredas con los estacionamiento y es un tema que vamos a conversa para ver que podemos hacer en cuanto al control de los vehículos y prohibir , o que los Carabineros fiscalicen con los partes empadronados pero que ellos dicen que no resulta

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- también del sexo explicito en la plaza y todo lo que se detallaba en ese diario era mas grave que se estacionaran en las veredas, o Carabineros no está cumpliendo su rol de resguardar respecto al horario de saludo o nosotros tenemos que ejercer mayor presión

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- no podemos dejar todo en manos de Carabineros porque tenemos alrededor de 45 Carabineros para 40.000 , es falta de personal, tenemos bastante proyectos pero nos está faltando los recursos y licitar para que una empresa externa se haga cargo de seguridad ciudadana y postular a vehículos y en el próximo presupuesto dejar para recursos humanos

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- es importante también ya que veamos el tema de seguridad ciudadana y hemos visto que la cantidad de Carabineros es insuficiente y ver que la avanzada de Investigaciones sea un cuartel y no avanzada que funciona de las 9 a las 5 de la tarde y que cierran y se van a sus casas y creo que en Concón hace mucho tiempo falta Investigaciones en la noche que se producen los delitos y que la municipalidad haga algún tramite para que investigaciones sea mas pro activa con Concón y necesitamos mas cuidado

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- respecto a seguridad ciudadana y relacionando con un tema que vimos ayer el tema de la fiscalización es una urgencia que podemos reforzar de manera imperiosa y sobre todo en un año difícil y si en Viña del rol de quienes ejercen la supervisión es de inspectores municipales y quería saber si nosotros consideraríamos el aspecto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- si es una empresa externa no le podemos dar esa facultad porque se tiene que tener responsabilidad administrativa pero si vamos a capacitar a los conductores
- si no hay puntos mas que tratar se cierra la sesión

**MARÍA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**